


Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No.GS-2023-1f - **003705**AFINA- GULOG - 29.25

Vélez Santander, 19 de mayo de 2023

Mayor
LEIDY CAROLINA DIAZ CELY
Director (a) Escuela (E)
Unidad

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No. 108289.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	24/04/2023	Hasta	19/05/2023
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:


Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2023-002811-ESVEL del 24/04/2023, la señora Mayo LEIDY CAROLINA DIAZ CELY, obrando en calidad de Directora de Escuela Encargada, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señorita teniente EDNA LISED MORANTES ORTIZ.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: contra entrega
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: No aplica

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	108289
Objeto del Contrato / instrumento de	Adquisición de los elementos de aseo, con los cuales se realiza desinfección, limpieza y mantenimiento de los espacios que habitan y usan las estudiantes

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
agregación de la orden de compra	de la ESVEL y ESREY, de igual forma estos elementos son indispensables para que el personal de estudiantes evite generar costos y gastos adicionales en su proceso de formación adquiriendo productos que pueden ser dotados por esta institución, con el fin de cumplir con la misionalidad de este centro docente.	
Contratista	NOMBRE: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. Representante Legal: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS C.C. No. 17052933 de Bogotá D.C. CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bucaramanga DIRECCIÓN: Calle 12 No. 34 – 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077 E-mail: facturacion.lyp@panamericana.com.co	
Representante legal	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS C.C No. 17052933 de Bogotá D.C.	
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor total de la presente orden de compra es la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS MONEDA LEGAL (\$80.301.030,00) INCLUIDO IVA, recursos 10.	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	El valor total de la presente orden de compra es la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS MONEDA LEGAL (\$80.301.030,00) INCLUIDO IVA, recursos 10.	
Plazo de ejecución inicial	24/05/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/05/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	24/05/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA		
1.1 Acciones adelantadas:		
Mediante acta de recepción de bienes No. 019 del 18/05/2023 se hace la entrega de los elementos contratados al Grupo de Intendencia de conformidad con la orden de compra No. 108289 del 24/04/2023, previa verificación de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, cantidad y características ambientales.		


Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se realizó la verificación de documentos soportes para pago, para lo cual el contratista anexo la respectiva factura, la cual se encuentra cargada en la plataforma SIIF Nación II, así como certificación de parafiscales, Registro Único Tributario y certificación bancaria.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista deberá asumir los costos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, transporte, seguros, a todo costo en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez y demás gastos que incurran con motivo del traslado de los bienes al Almacén de Intendencia de la unidad en coordinación con el Supervisor del contrato.	SI	Se realizó la verificación de las diferentes obligaciones las cuales el proveedor cumplió a satisfacción dejando los respectivos soportes, en donde y se desarrollan de manera normal la ejecución del contrato.
CAMBIO, REPOSICIÓN Y/O REEMPLAZO DE ELEMENTOS: El contratista deberá reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, el cambio de los elementos deberá efectuarse en un plazo no superior a 5 días sin variar el plazo de la entrega y de igual manera deberán ser entregados de acuerdo al LUGAR DE ENTREGA en coordinación con los supervisores, el costo del traslado de los elementos será asumido por el oferente sin costo adicional. Por lo anterior la empresa deberá anexó número telefónico de la ciudad correspondiente, persona de contacto con número de celular, para realizar los respectivos reportes y trámites pertinentes, reposición sin costo alguno para la Policía Nacional.	SI	
Los elementos deben ser de óptima calidad y en condición nueva, de forma tal que no se recibirán bienes usados, ni remanufacturados (deben de venir empacados) y con garantía de fabricante.	SI	
El contratista mantendrá los precios fijos durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios sugeridos en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el contratista debió tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.	SI	
COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL Como aporte al SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL, y a la implementación de las compras verdes o compras públicas sostenibles el contratante: <ul style="list-style-type: none"> El contratista certificó que conoce y aplica adecuadamente la normatividad vigente en materia de gestión ambiental, de acuerdo con lo contratado y demás que la normatividad ambiental indique. 	SI	

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<ul style="list-style-type: none"> El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos por un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable, así como evitar el uso excesivo de los mismos de acuerdo con los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes. 		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
GSF01-AMBIENTADOR LIQUIDO LAVANDA X 20 LITROS cod: 900512598	X	
GSF01-DETERGENTE (AS) EN POLVO DERSA X 1000GR cod: 8469222	X	
GSF01-VARSOL EN GALON X 3000 CC 1u ORION cod: 8469484	X	
GSF01-BLANQUEADOR GARRAFA X 20 LITROS AL 5% cod: 900510172	X	
GSF01-JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL X 20 LITROS cod: 900506395	X	
GSF01-LIMPIAVIDRIOS LIQUIDO NATURE X 3750 CC cod: 900516774	X	
GSF01-CERA POLIMERICA AUTOBRILLA. X3750 NATURE cod: 900516745	X	
GSF01-SELLADOR AUTOBRILLANTE ORION X 3750CC cod: 900519256	X	
GSF01-BOLSA PLAST.VERDE 65X90CM PAQX6 cod: 900503051	X	
GSF01-BOLSA PLAST.VERDE 90X110CM PAQX6 cod: 900500850	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA VERDE 60X60CM PAQ X 50 cod: 900514998	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA NEGRA BIODEGRADABLE 90X120CM PAQX10UN cod: 900509518	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA NEGRA DE 40X60CM PAQ X 6UN cod: 900506997	X	
GSF01-BOLSA PLAST.NEGRA 70X100CM PAQX6 cod: 900500470	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA BLANCA 90X110CM PAQX6 cod: 900516223	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA BLANCA 60X60CM PAQ X 6 cod: 900514999	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA BLANCA 65X90CM PAQ X 6 UNIDADES cod: 900512192	X	
GSF01-BOLSA PLAST.BIO.VERDE 60X90CM PAQX6 cod: 8503140	X	
GSF01-BOLSA PLASTICA NEGRA 65X90CM PAQ X 10 UNIDADES cod: 900512191	X	
GSF01-BOLSA PLAST.ROJA 65X90CM PAQX6 cod: 900503049	X	
GSF01-ESCOBA SUAVE REINA C/MANGO MADERA 140 CM cod: 8490646	X	
GSF01-CEPILLO LAVACARRO ROJO + MANGO MADERA 1,40M cod: 900505133	X	
GSF01-RECOGEDOR PLASTICO AZUL C/CABO MEGAKLIM cod: 8469448	X	
GSF01-MANGUERA PARA RIEGO X 20 MT cod: 900519886	X	
GSF01-BALDE PLASTICO 10LT COLORES SURTIDOS cod: 900516213	X	

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
GSF01-TOALLA PARA MANOS NATURAL HOJA DOBLE FAJO 150 UNIDADES cod: 900510027		
GSF01-PAPEL HIG.EXTRAFINO BLANCO 32MT H/D cod: 900505517		
GSF01-CERA EMULSIONADA ROJA GALON X 3750CM3 cod: 900500516		
GSF01-CERA EMULSIONADA BLANCA GALON X 3750ML cod: 900510770		
GSF01-DESENGRASANTE GALON X 3750ML cod: 8490827		

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Corresponde al último pedido realizado no se han presentado situaciones de relevancia que se deban resaltar en el presente informe de supervisión ya que en contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (24) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (6) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. FORMA DE PAGO

En atención a la guía compras estandarizadas grandes almacenes, numeral 1.9 y la cláusula del g) Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en atención a los siguientes literales:

b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura. con fecha inicial sin fecha de vencimiento, discriminar si es régimen contributivo o simplificado), de acuerdo con el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Al igual que la presentación de los siguientes documentos así:


- La factura electrónica aprobada (Deberá ser publicada por parte del contratista en el portal SECOP II.
- Certificado de pago de parafiscales del mes que tramita la cuenta, si el certificado lo firma un contador o revisor fiscal debe incluir fotocopia de la cedula de ciudadanía y fotocopia de la tarjeta profesional y la junta central de contadores.
- Copia del formulario diligenciado de registro (impuesto industria y comercio del municipio de Vélez (ICA)
- Recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Nota 1: El contratista deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Cuando registren su NIT y el de la entidad pública adquirente no vinculen el digito de verificación, por cuando que, si lo hacen, al momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva de manera correcta.
- Código PCI o Identificación de la entidad: **16-01-03-D07**
- NIT: **804.003-971-7 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ**

Nota 2: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos, son devueltos por inconsistencias tales como, la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional — Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez, reprogramará el

valor a cancelar una vez se hubiese subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del plan Anula de Caja (PAC).

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nota 3: El oferente deberá cumplir a cabalidad con lo establecido en Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados y los consignado en la Resolución Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Nota 4: En lo concerniente a la aplicación de retenciones al momento del pago estas se aplicarán de acuerdo a las normas vigentes para cada caso.

a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

NOMBRE BENEFICIARIO: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. con NIT. 830.037.946-3
CUENTA No. 05900007173
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A.
SUCURSAL: BUCARAMANGA

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	80.301.030,00	100%
Valor total de las entregas	80.301.030,00	100%
Valor total facturado	80.301.030,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	80.301.030,00	100%
Valor pagado	0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	0,00	0,00%

B. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)


No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Acta 019 del 18/05/2023	\$80.301.030,00	18/05/2023	\$80.301.030,00	001 - 168654	En trámite de pago	En trámite de pago	En trámite de pago

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Mediante Formato de recepción No. 009 del 23 de marzo de 2023 se realizó la recepción de los elementos por parte del almacenista de intendencia verificando las condiciones técnicas de los elementos de papelería recibidos.

5.RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con la verificación de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en el contrato

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,




Firma _____
Teniente EDNA LISED MORANTES ORTIZ
 Comandante de Compañía ESVEL
 Supervisor orden de compra No. 108289
 Correo electrónico: edna.morantes@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3204174332



Firma _____
Teniente ERIKA GISSELA GONZALEZ FIRIGUA
 Comandante de Compañía ESREY
 Supervisor orden de compra No. 108289
 Correo electrónico: erika.gonzalezf@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3208248517

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Ciudad y fecha:	Vélez 18 de mayo de 2023.		
Unidad:	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"		
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
		Orden de compra	
		Contrato de obra	
		Contrato de consultoría	
		Contrato de prestación de servicios	
		Contrato de compraventa	X
		Contrato de suministro	
		Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	108289		
Constancia de recibido No.	01		
Contratista:	NOMBRE: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. Representante Legal: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS C.C. No. 17052933 de Bogotá D.C. CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bucaramanga DIRECCIÓN: Calle 12 No. 34 – 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077 E-mail: facturacion.lyp@panamericana.com.co		
NIT del contratista:	NIT. 830.037.946-3		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Adquisición de los elementos de aseo, con los cuales se realiza desinfección, limpieza y mantenimiento de los espacios que habitan y usan las estudiantes de la ESVEL y ESREY, de igual forma estos elementos son indispensables para que el personal de estudiantes evite generar costos y gastos adicionales en su proceso de formación adquiriendo productos que pueden ser dotados por esta institución, con el fin de cumplir con la misionalidad de este centro docente.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE-GS-2018-1		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor total de la presente orden de compra es la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS MONEDA LEGAL (\$80.301.030,00)		
Plazo de ejecución:	24/05/2023		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	24/05/2023		

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


REGISTRO FOTOGRAFICO



Teniente **EDNA LISED MORANTES ORTIZ**
Supervisor de contrato ESVEL



Teniente **ERIKA GISELA GONZALEZ FIRIGUA**
Supervisor de contrato ESREY

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ

Recepción de bienes No. **2023-000361-**

Ciudad y Fecha: Vélez Santander 18 de mayo de 2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 18 de mayo del año 2023, se reúnen en el Almacén de Intendencia, el señor IT. JOHN FREDY BEDOYA CARREÑO almacenista de Intendencia (E), la señorita TE. EDNA LISED MORANTES ORTIZ y la señorita TE. ERIKA GISSELA GONZALEZ FIRIGUA supervisoras del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes entregados por la empresa PANAMERICANA S.A. dentro de la orden de compra No.108289, mediante remisión No.10094961, para lo cual se verifican los elementos entregados correspondan a la orden de compra.

Orden de compra N.º 108289 de fecha: 24.04.2023 Adición No. de fecha:

Plazo de ejecución del contrato: 24.05.2023 Cumplió: SI X NO _____

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

SEGÚN REMISIÓN No.10094961

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. ESVEL	CANT. ESREY	CANT. TOTAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	RECURSO 10	AMBIENTADOR LIQUIDO LAVANDA X 20 LITROS cod: 900512598	147	40	187	No. Ref.	\$ 60.000,00	\$ 11.220.000,00
2	RECURSO 10	DETERGENTE (AS) EN POLVO DERSA X 1000GR cod: 8469222	645	124	769	No. Ref.	\$ 13.290,00	\$ 10.219.948,00
3	RECURSO 10	VARSOL EN GALON X 3000 CC 1u ORION cod: 8469484	9	0	9	No. Ref.	\$ 53.400,00	\$ 480.600,00
4	RECURSO 10	BLANQUEADOR GARRAFA X 20 LITROS AL 5% cod: 900510172	233	29	262	No. Ref.	\$ 42.800,00	\$ 11.213.600,00
5	RECURSO 10	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL X 20 LITROS cod: 900506395	20	27	47	No. Ref.	\$ 93.000,00	\$ 4.371.000,00



Código: 1LA-FR-0140


Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES

POLICÍA NACIONAL

6	RECURSO 10	LIMPIAVIDRIOS LIQUIDO NATURE X 3750 CC cod: 900516774	41	45	86	No. Ref.	\$ 9.540,00	\$ 820.463,00
7	RECURSO 10	CERA POLIMERICA AUTOBRILLA. X3750 NATURE cod: 900516745	130	0	130	No. Ref.	\$ 46.500,00	\$ 6.045.000,00
8	RECURSO 10	SELLADOR AUTOBRILLANTE ORION X 3750CC cod: 900519256	19	0	19	No. Ref.	\$ 89.000,00	\$ 1.691.000,00
9	RECURSO 10	BOLSA PLAST.VERDE 65X90CM PAQX6 cod: 900503051	180	0	180	No. Ref.	\$ 5.090,00	\$ 916.186,00
10	RECURSO 10	BOLSA PLAST.VERDE 90X110CM PAQX6 cod: 900500850	180	0	180	No. Ref.	\$ 7.970,00	\$ 1.434.555,00
11	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA VERDE 60X60CM PAQ X 50 cod: 900514998	130	0	130	No. Ref.	\$ 17.180,00	\$ 2.233.378,00
12	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA NEGRA BIODEGRADABLE 90X120CM PAQX10UN cod: 900509518	180	0	180	No. Ref.	\$ 6.990,00	\$ 1.258.186,00
13	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA NEGRA DE 40X80CM PAQ X 6UN cod: 900506997	179	0	179	No. Ref.	\$ 1.200,00	\$ 214.800,00
14	RECURSO 10	BOLSA PLAST.NEGRA 70X100CM PAQX6 cod: 900500470	180	0	180	No. Ref.	\$ 5.020,00	\$ 903.631,00
15	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA BLANCA 90X110CM PAQX6 cod: 900516223	95	0	95	No. Ref.	\$ 7.400,00	\$ 703.000,00
16	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA BLANCA 60X60CM PAQ X 6 cod: 900514999	180	0	180	No. Ref.	\$ 2.780,00	\$ 500.369,00
17	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA BLANCA 65X90CM PAQ X 6 UNIDADES cod: 900512192	181	50	231	No. Ref.	\$ 3.400,00	\$ 785.400,00
18	RECURSO 10	BOLSA PLAST.BIO.VERDE 60X90CM PAQX6 cod: 8503140	0	64	64	No. Ref.	\$ 3.000,00	\$ 192.000,00
19	RECURSO 10	BOLSA PLASTICA NEGRA 65X90CM PAQ X 10 UNIDADES cod: 900512191	0	50	50	No. Ref.	\$ 6.800,00	\$ 340.000,00
20	RECURSO 10	BOLSA PLAST.ROJA 65X90CM PAQX6 cod: 900503049	0	50	50	No. Ref.	\$ 4.710,00	\$ 235.504,00
21	RECURSO 10	ESCOBA SUAVE REINA C/MANGO MADERA 140 CM cod: 8490646	0	138	138	No. Ref.	\$ 9.890,00	\$ 1.364.809,00
22	RECURSO 10	CEPILLO LAVACARRO ROJO + MANGO MADERA 1,40M cod: 900505133	0	46	46	No. Ref.	\$ 11.180,00	\$ 514.273,00
23	RECURSO 10	RECOGEDOR PLASTICO AZUL C/CABO MEGAKLIM cod: 8469448	0	151	151	No. Ref.	\$ 4.740,00	\$ 715.791,00
24	RECURSO 10	MANGUERA PARA RIEGO X 20 MT cod: 900519886	0	2	2	No. Ref.	\$ 252.100,00	\$ 504.200,00
25	RECURSO 10	BALDE PLASTICO 10LT COLORES SURTIDOS cod: 900516213	0	120	120	No. Ref.	\$ 8.600,00	\$ 1.032.000,00
26	RECURSO 10	TOALLA PARA MANOS NATURAL HOJA DOBLE FAJO 150 UNIDADES cod: 900510027	0	126	126	No. Ref.	\$ 7.000,00	\$ 882.000,00
27	RECURSO 10	PAPEL HIG.EXTRAFINO BLANCO 32MT H/D cod: 900505517	0	182	182	No. Ref.	\$ 2.890,00	\$ 525.965,00
28	RECURSO 10	CERA EMULSIONADA ROJA GALON X 3750CM3 cod: 900500516	0	142	142	No. Ref.	\$ 20.100,00	\$ 2.854.200,00
29	RECURSO 10	CERA EMULSIONADA BLANCA GALON X 3750ML cod: 900510770	0	140	140	No. Ref.	\$ 20.100,00	\$ 2.814.000,00

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

30	RECURSO 10	DESENGRASANTE GALON X 3750ML cod: 8490827	0	20	20	No. Ref.	\$ 24.700,00	\$ 494.000,00
SUBTOTAL:								\$ 67.479.858,00
I.V.A.								\$ 0,00
VALOR TOTAL ENTREGA								\$ 67.479.858,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones: corresponde a los bienes del pedido de la vigencia 2023, los bienes fueron contados y verificado su empaque individual, estado de conservación entre otros factores técnicos establecidos en el contrato por parte del supervisor del contrato con el apoyo del responsable de activos fijos de la unidad.
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en la orden de compra: SI NO Observaciones: Las condiciones técnicas son verificadas por el supervisor del contrato quien manifiesta el cumplimiento de las condiciones técnicas.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: Se procede de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 05884 del 27 de dic de 2019, entrada de bienes, el supervisor certifica el recibido a satisfacción, verificando que la cantidad, calidad, marca, unidad de medida, importe e identificación de los mismos. Se verifica documentación soporte.


Luego de su verificación, de los elementos quedan almacenados hasta la formalización de la entrada de acuerdo al procedimiento 1LA-PR-0015 "REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES" La entrada se realizará una vez la oficina de contratos realice la liberación del pedido.

COMPROMISOS:

- Realizar la entrada según procedimiento y su respectiva salida según plan de distribución en coordinación con la oficina de archivo de la unidad y según disposiciones el ordenador del gasto.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NUMERO

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI NO NÚMERO

Página 4 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	JOHN FREDY BEDOYA CARREÑO	ESVEL	Almacenista intendencia (E)	
TE	EDNA LISED MORANTES ORTIZ	ESVEL	Supervisora del contrato	
TE	ERIKA GISSELA GONZLEZ FIRIGUA	ESREY	Supervisora del contrato	

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACION

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, PMAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACION							
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)				CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES			
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad. Ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10						3:0 Continuidad: Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico.	10							
SUBTOTAL	50					La sumatoria se multiplica por 2 (Ejemplo: 45 x 2= 90)	SUBTOTAL	50							
TOTAL GENERAL				100											

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EXCELENTE:** 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
- BUENO:** 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
- REGULAR:** 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
- MALO:** 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas, en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución".

<p align="right">FIRMA _____</p>	<p align="center">Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal.</p> <p align="center">NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA _____</p>
<p>Comandante Compañía Estudiantes Escuela de Carabineros Provincia de Velez</p>	

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764033978641 del número 001-158514 al 001-1000000. Valida
desde 2022-08-19 hasta 2023-08-19

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 168654

Página 1 de 3

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 804003971	VENDEDOR: GERENCIA
DIRECCIÓN: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1	FECHA EXPEDICIÓN: 18/05/2023 16:02 p.m.
TELÉFONOS: 7564004	FECHA VENCIMIENTO: 18 / 06 / 2023
CIUDAD / PAÍS: VELEZ / CO	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8629543	AMBIENTADOR LIQUIDO LAVANDA X 20 LITROS	OUI	19	10001664	187	60,000.00	11,220,000.00
2	8469222	DETERGENTE (AS) EN POLVO DERSA X 1000GR	DERSA	19	10000041	769	13,289.92	10,219,948.00
3	8469484	VARSOL EN GALON X 3000 CC 1u ORION	S.MARCA	19	10001215	9	53,400.00	480,600.00
4	8622600	BLANQUEADOR GARRAFA X 20 LITROS AL 5%	ORION	19	10001397	262	42,800.00	11,213,600.00
5	8603699	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL X	ORION	19	10001553	47	93,000.00	4,371,000.00
6	8598617	GS-LIMPIAVIDRIOS LIQUIDO NATURE X 3750 C	NATUR GEO	19	10001950	86	9,540.27	820,463.00
7	8644931	GS-CERA POLIMERICA AUTOBRILLA X3750 NATU	NATUR GEO	19	10001943	130	46,500.00	6,045,000.00
8	8656314	GSF01-SELLADOR AUTOBRILLANTE ORION X 375	ORION	19	10000629	19	89,000.00	1,691,000.00
9	8574208	BOLSA PLAST.VERDE 65X90CM PAQX6	GENERICO	19	230000100	180	5,089.92	916,186.00
10	8524687	BOLSA PLAST.VERDE 90X110CM PAQX6	SALFER	19	230000115	180	7,969.75	1,434,555.00
11	8640608	BOLSA PLASTICA VERDE 60X60CM PAQUETE X 5	GENERICO	19	230000248	130	17,179.83	2,233,378.00
12	8620597	BOLSA PLASTICA NEGRA BIODEGRADABLE 90X12	GENERICO	19	230000653	180	6,989.92	1,258,186.00
13	8606290	BOLSA PLASTICA NEGRA DE 40X60CM PAQX6UN	PLASTICOS J.PACK	19	230000344	179	1,200.00	214,800.00
14	8519346	BOLSA PLAST.NEGRA 70X100CM PAQX6	PLASTICOS J.PACK	19	230000216	180	5,020.17	903,631.00
15	8644851	GS-BOLSA PLASTICA BLANCA 90X110CM PAQX6	GENERICO	19	230000980	95	7,400.00	703,000.00
16	8641179	BOLSA PLASTICA BLANCA 60X60CM PAQUETE X	GENERICO	19	230000145	180	2,779.83	500,369.00
17	8628929	BOLSA PLASTICA BLANCA 65X90CM PAQUETE X	GENERICO	19	230000233	231	3,400.00	785,400.00



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 5a174a244bc4a8eb19560b6361f6c1fa52996087f9056cce6465776f731501f3a2b2a801e18a1adb3bfe1e825101c5e9

2023-05-18T16:03:38

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
NIT 830.837.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
 facturacion.jyp@panamericana.com.co
 www.panamericana.com.co
 Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC. 26/22
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
RETENEDOR DE IVA E ICA
RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000
 Autorización de numeración de facturación electrónica
 18764033978641 del número 001-158514 al 001-1000000. Valida
 desde 2022-08-19 hasta 2023-08-19

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
 VENTA No.
 001 - 168654
 Pagina 2 de 3**

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ NIT: 804003971 DIRECCIÓN: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1 TELÉFONOS: 7564004 CIUDAD / PAÍS: VELEZ / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: GERENCIA FECHA EXPEDICIÓN: 18/05/2023 16:02 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 18 / 06 / 2023 CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
---	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18	8503140	BOLSA PLAST BIO VERDE 60X90CM PAQX6	PLASTICOS	19	230000338	64	3,000.00	192,000.00
19	8628928	BOLSA PLASTICA NEGRA 65X90CM PAQUETE X 1	GENERICO	19	230000121	50	6,800.00	340,000.00
20	8574206	BOLSA PLAST ROJA 65X90CM PAQX6	SALFER	19	230000069	50	4,710.08	235,504.00
21	8490646	ESCOBA SUAVE REINA C/MANGO MADERA 140 CM	1A	19	10000772	138	9,889.92	1,364,809.00
22	8589217	CEPILLO LAVACARRO ROJO + MANGO MADERA 1,	1A	19	10001892	46	11,179.83	514,272.00
23	8469448	RECOGEDOR PLASTICO AZUL C/CABO MEGAKLIM	1A	19	10000558	151	4,740.34	715,791.00
24	8659303	GSF01-MANGUERA PARA RIEGO X 20 MT	GENERICO	19	160000402	2	252,100.00	504,200.00
25	8640519	BALDE PLASTICO 10LT COLORES SURTIDOS	GENERICO	19	10000069	120	8,600.00	1,032,000.00
26	8623287	TOALLA PARA MANOS NATURAL HOJA DOBLE FAJ	ELITE	19	10002234	126	7,000.00	882,000.00
27	8598614	PAPEL HIG EXTRAFINO BLANCO 32MT H/D	FAMILIA	19	10001848	182	2,889.92	525,965.00
28	8520779	CERA EMULSIONADA ROJA GALON X 3750CM3	ORION	19	10001262	142	20,100.00	2,854,200.00
29	8623850	CERA EMULSIONADA BLANCA GALON X 3750ML	ORION	19	10001760	140	20,100.00	2,814,000.00
30	8490827	DESENGRASANTE GALON X 3750ML	ORION	19	10000710	20	24,700.00	494,000.00

MONTO EN LETRA
 *OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS
 CON
 00/100*****

SUBTOTAL:	67,479,857.00
BASE GRAVADA:	67,479,857.00
MAS IVA 19%:	12,821,173.00
TOTAL:	80,301,030.00

REM. 10094961
 REM. 10094967
 NRO. ORD DE COMPRA: 108289



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 5a174a244bc4a8eb19560b6361f6c1fa52996087f9056cce6465776f731501f3a2b2a801e18a1adb3bfe1e825101c5e9

2023-05-18T16:03:38

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
 COFIDI



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764033978641 del número 001-158514 al 001-1000000. Valida desde 2022-08-19 hasta 2023-08-19

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 001 - 168654 Pagina 3 de 3

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ NIT: 804003971 DIRECCIÓN: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1 TELÉFONOS: 7564004 CIUDAD / PAÍS: VELEZ / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: GERENCIA FECHA EXPEDICIÓN: 18/05/2023 16:02 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 18 / 06 / 2023 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
---	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
------	--------	-------------	-------------	-----	------	----------	----------------	-------------

OBSERVACIONES

##\$16-01-03-d07;108289;edna.morantes@correo.policia.gov.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 5a174a244bc4a8eb19560b6361f6c1fa52996087f9056cce6465776f731501f3a2b2a801e18a1adb3bfe1e825101c5e9

2023-05-18T16:03:38

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Hacienda

Fecha: 24/03/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830077655

PANAMERICANA OUTSOURCING S A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 12 42 B 5 **Teléfonos:** 4305230
Dirección electrónica: acleves@panamericana.com **Ciudad:** BOGOTÁ DC **Municipio:** BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 **Soporte Inscripción:** -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA **Régimen tributario:** COMUN **Fecha desde:** 06/10/2000
Matrícula Mercantil: 01043952 **Fecha inicio de Actividades:** 17/11/2000 **Fecha de cese de Actividades:** NO **No. Establecimientos:** 1

- Actividad 1:** 47611 - Comercio al por menor de libros, textos escolares y cuadernos
- Actividad 2:** 4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
- Actividad 3:** 4690 - Comercio al por mayor no especializado
- Actividad 4:** 47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)
- Actividad 5:**

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
09/09/2000	1043952	PANAMERICANA OUTSOURCING	CALLE 12 42B 05	6012916900

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/05/2019	C.C.	1012399460	SARA MILENA VALENCIA BERNATE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/09/2019	C.C.	1012399460	SARA MILENA VALENCIA BERNATE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
27/03/2018	C.C.	17052933	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	REPRESENTANTE LEGAL
16/07/2018	C.C.	79447593	HENRY HELBERT NARIÑO ROCHA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 24/03/2023



CONTRIBUYENTE N.I.T. 830077655

PANAMERICANA OUTSOURCING S A

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/07/2018	N.I.T.	830099877	NARINO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **NIT:** 830037946
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** abril 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** mayo 2023
Número de Radicación: 67745533 **Total a pagar:** \$1,197,518,767
Fecha de vencimiento: 11/05/2023 **Total de empleados:** 2254
Fecha de Pago: 10/05/2023 **Número de Administradoras:** 46

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MIPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 2073223897
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2233	72912923	\$6,342,733	\$45,408,167
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	565		\$0	\$173,757,200
230301	800224808	Porvenir	1098		\$0	\$325,922,000
230901	800233055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,955,300
231001	800227940	Cofondos	147		\$0	\$55,463,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	386		\$0	\$181,335,900
CCF04	890900841	Comifama Caja de Compensacion Filar	92		\$0	\$6,533,000
CCF07	890101994	Comifamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	82		\$0	\$5,897,800
CCF08	890480023	Comenalco Cartagena Caja de Compensacion	52		\$0	\$3,543,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caidas	37		\$0	\$2,439,300
CCF15	892399989	Comifacesar Caja de Compensacion Filar	39		\$0	\$2,462,000
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensacion Filar	30		\$0	\$2,035,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	1538		\$0	\$133,297,500
CCF32	891180008	Comifamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	37		\$0	\$2,841,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	35		\$0	\$2,353,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	38		\$0	\$2,617,700
CCF37	890500516	Comifanorte Caja de Compensacion Filar	55		\$0	\$3,982,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	55		\$0	\$4,010,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	33		\$0	\$2,368,900
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	40		\$0	\$2,873,000
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	41		\$0	\$2,530,200
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$145,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$160,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	9		\$0	\$675,200
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	16		\$0	\$4,542,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	428		\$0	\$33,417,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	438		\$0	\$47,454,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	367		\$0	\$46,680,200
EPS010	800088702	EPS Sura	199		\$0	\$16,081,500
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$288,700
EPS017	830003564	Familisanar EPS Cafam Colsubsidio	409		\$0	\$35,207,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	10		\$0	\$719,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	211		\$0	\$19,878,600
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	9		\$0	\$437,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	26		\$0	\$1,905,400
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$448,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$134,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$820,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	48		\$0	\$3,333,300
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	17		\$0	\$1,235,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	2		\$0	\$129,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	23		\$0	\$1,551,100
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7		\$0	\$528,700
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	4		\$0	\$1,743,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,223,600
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,149,800
						\$1,197,518,767

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERIA S.A.**

NIT: 830037946 -3

RF-00121-GA-0285

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Abril del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Periodo Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Abril 2023	Mayo 2023	67745533	\$1,197,518,767	11 de Mayo 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de Mayo de 2023.

Atentamente,


SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNION ADMINISTRATIVA DE CONTADORES
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



224750-T

SARA MILENA
VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460

RES. INSCRIPCION 20 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE



[Signature]
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441

243032

UNION ADMINISTRATIVA DE CONTADORES
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No 9 A - 21 Bogotá D.C.

[Empty rectangular box for signature]

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.399.460

VALENCIA BERNATE

APELLIDOS

SARA MILENA

NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

02-MAY-1993

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEJO

27-MAY-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO Y PENA



P 1500150-00895593-F 1012399460-20181013

00518183340 1

9987202178

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14891539693



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 0 3 7 9 4 6 3** 6. DV **3** 12. Dirección seccional **Operativa de Grandes Contribuyentes** 14. Buzón electrónico **3 1**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1 1** 27. Fecha expedición **0 0 1**
 Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
 31. Primer apellido **CL 12 34 30** 32. Segundo apellido **CL 12 34 30** 33. Primer nombre **CL 12 34 30** 34. Otros nombres **CL 12 34 30**
 35. Razón social **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**
 36. Nombre comercial **CL 12 34 30** 37. Sigla **CL 12 34 30**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 41. Dirección principal **CL 12 34 30**
 42. Correo electrónico **acleves@panamericana.com.co** 43. Código postal **1 1 1 6 1 1** 44. Teléfono 1 **3 6 4 9 0 0 0** 45. Teléfono 2 **3 6 0 0 8 8 5**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
 Actividad principal 46. Código **4 7 6 1** 47. Fecha inicio actividad **1 9 9 7 1 1 1 3**
 Actividad secundaria 48. Código **4 7 4 1** 49. Fecha inicio actividad **1 9 9 7 1 1 1 3**
 Otras actividades 50. Código **1 2** **4 7 6 9 4 7 5 4**
 Ocupación 51. Código **4 3**
 52. Número establecimientos **4 3**

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5**
 03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 15- Autorretenedor 52 - Facturador electrónico
 07- Retención en la fuente a título de renta 18- Precios de transferencia 55 - Informante de Beneficiarios Finales
 08- Retención timbre nacional 26- Declaración individual precios de tran
 09- Retención en la fuente en el impuesto 33- Impuesto nacional al consumo
 10- Obligado aduanero 41- Declaración anual de activos en el exte
 13- Gran contribuyente 42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código **2 2** **2 3** **1 1** **1 2** **1 3** **1 4** **1 5** **1 6** **1 7** **1 8** **1 9** **2 0**
 55. Forma **1** 56. Tipo **3** Servicio **1 2 3**
 57. Modo **2**
 58. CPC **9 7**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos **SI** **NO** 60. No. de Fojos. **0** 61. Fecha **2023 - 01 - 26 / 16 : 54 : 09**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.8.1.2.20 del Decreto 1625 de 2018
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre **FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO**
 985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891539693



(415)7707212489984(8020) 000001489153969 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 9 4 6 Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 7 1 0 1 4			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación	1 7 0 5 2 9 3 3			
	104. Primer apellido	FRANCO	105. Segundo apellido	RIOS	106. Primer nombre	CARLOS	107. Otros nombres	ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 7 1 0 1 4			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación	1 1 3 0 8 8 5 5			
	104. Primer apellido	MANOTAS	105. Segundo apellido	ECHVERRY	106. Primer nombre	ALBERTO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
3	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 9 0 9 2 4			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación	1 9 3 0 2 6 6 1			
	104. Primer apellido	CLEVES	105. Segundo apellido	RODRIGUEZ	106. Primer nombre	ARTURO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
4	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 2 0 5 2 4			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación	1 9 3 4 3 0 0 5			
	104. Primer apellido	GONZALEZ	105. Segundo apellido	GAITÁN	106. Primer nombre	LUIS	107. Otros nombres	ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
5	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 0 5 1 1			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación	5 2 1 7 3 5 4 5			
	104. Primer apellido	ACOSTA	105. Segundo apellido	SANDOVAL	106. Primer nombre	AIDA	107. Otros nombres	VIVIANA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891539693

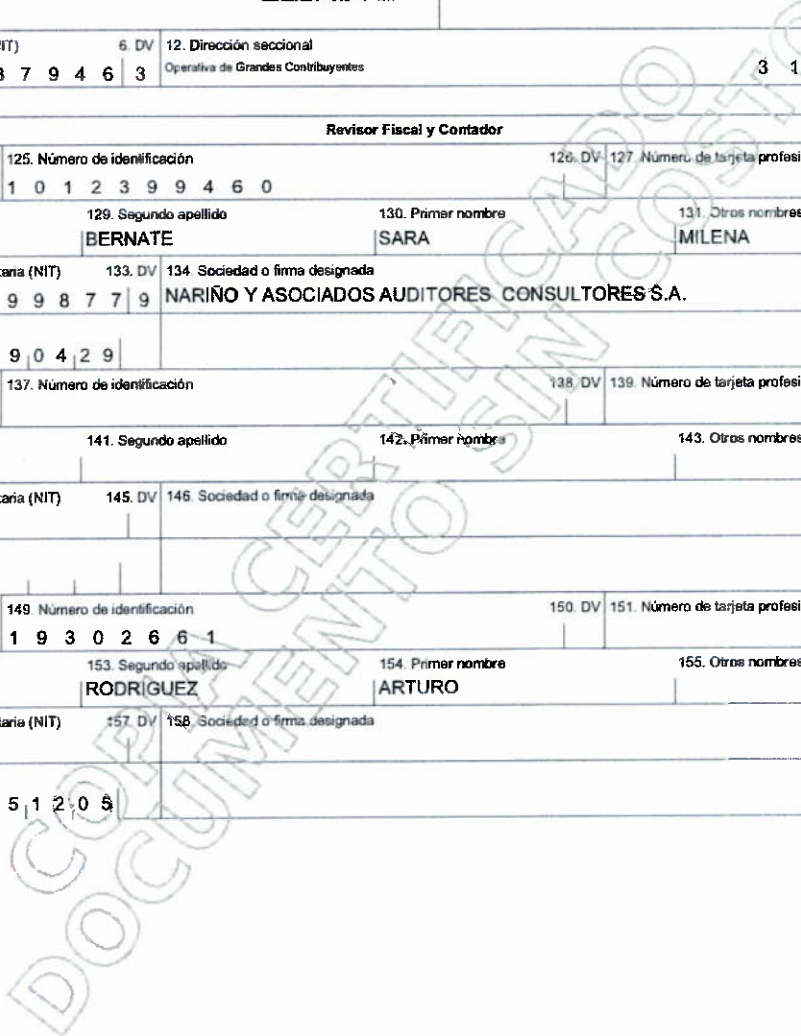


(415)7707212489984(8020) 000001489153969 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 2 3 9 9 4 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 2 4 7 5 0 7
	128. Primer apellido VALENCIA	129. Segundo apellido BERNATE	130. Primer nombre SARA	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 9 8 7 7 9	133. DV	134. Sociedad o firma designada NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 9 0 2
	152. Primer apellido CLEVES	153. Segundo apellido RODRIGUEZ	154. Primer nombre ARTURO	155. Otros nombres
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 5 1 2 0 5			



Certificación Bancaria

Fecha: 03 de Mayo del 2023

Señores:
A QUIEN CORRESPONDA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con NIT No **830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha 05/03/2023, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/22 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SA	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Héctor Pastor Bautista

Oficina de Servicio Empresarial Bogotá

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

